

TEMA 11: EL PATRIMONIO EMPRESARIAL Y LAS CUENTAS ANUALES

1. EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA INFORMACIÓN
2. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
3. LAS CUENTAS ANUALES
4. CONCEPTO DE PATRIMONIO
5. EL BALANCE
6. MASAS PATRIMONIALES
7. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

1. EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA INFORMACIÓN

Como hemos visto en unidades anteriores, las empresas tienen que tomar decisiones, y una de las fuentes de información económica de la que se sirven es la contabilidad.

La **contabilidad** es, una ciencia aplicada que se encarga del registro sistemático de todas las operaciones económicas que lleva a cabo una empresa así como del proceso y análisis de los datos obtenidos y la presentación de los resultados.

Este estudio se realiza **estáticamente** –por la observación del patrimonio y su situación en un momento determinado- y **dinámicamente** –por el registro de las variaciones que se producen en el curso del tiempo.

La contabilidad proporciona información a la empresa. Con la ayuda de la información económica, la dirección de la empresa puede tomar decisiones más acertadas. Por tanto, la importancia de la contabilidad depende de la información que sea capaz de generar y suministrar a los diferentes usuarios y de su calidad como reflejo de la situación de la empresa.

El **objetivo** de la contabilidad es **proporcionar información** económica a diferentes niveles y tipos de usuarios en la empresa y en su entorno económico:

- A los **directivos**, para que tengan información suficiente que les sirva en la toma de decisiones y en la planificación de acciones futuras.
- A los propietarios o **accionistas**, para que puedan comprobar que sus intereses están bien protegidos.
- A los **trabajadores**, ya que de los resultados de la empresa depende la continuidad de su puesto de trabajo y los posibles incentivos por beneficios.
- A los **acreedores** de la empresa, para que puedan saber si ésta presenta solvencia y suficientes garantías que les dé seguridad para cobrar sus créditos.

2. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

Toda información contable debe ser homogénea, para poder compararla e interpretarla. **Cada país tiene un plan general contable** con este fin. Todos los países a su vez están sujetos a **las normas internacionales de contabilidad (NIC)**.

El **Plan General de Contabilidad (PGC)** es una normativa que regula **cómo deben llevar la contabilidad las empresas**, para que la información mostrada sea homogénea, comparable y fiable.

El actual PGC de 2007 está vigente desde 2008 y sustituye al anterior de 1990. Es de obligado cumplimiento y existen versiones simplificadas para PYMES y para Microempresas que tengan obligación de llevar una contabilidad.

Uno de los principios que establece el PGC en cuanto a la información contable de la empresa es que esta debe ser la imagen fiel de la misma.

3. LAS CUENTAS ANUALES

Las **cuentas anuales** son los estados financieros que deben elaborar obligatoriamente las empresas constituidas como sociedades al final de cada ejercicio económico con el objeto de proporcionar información sobre su situación financiera y económica.

Toda empresa tiene la obligación de incluir dentro de las cuentas anuales **cuatro estados financieros**:

- El **Balance**: se muestran el **conjunto de elementos** que forman el **patrimonio empresarial**, debidamente ordenados en masas patrimoniales y valorados en euros. De forma muy general podemos decir que el patrimonio de la empresa es todo lo que tiene menos lo que debe.
- La **cuenta de pérdidas y ganancias**: refleja los **ingresos y gastos** de la empresa durante un periodo. Sirve para **conocer el resultado** de la empresa después de un período de actividad que suele coincidir con el año natural.
- El **estado de cambios en el patrimonio neto**: su finalidad es **informar de todos los cambios** habidos en el **patrimonio neto** derivados de determinadas situaciones especiales.
- La **memoria**: sirve para **complementar y ampliar la información** de los otros documentos que integran las cuentas anuales.

Para algunas compañías grandes es también obligatorio presentar el **estado de flujos de efectivo**, pero para la gran mayoría de las empresas este documento es voluntario.

Las cuentas anuales deben depositarse en el **Registro Mercantil** dentro del mes siguiente a su aprobación, con el objeto de que cualquiera que lo desee pueda acceder a ellas. En el caso de los empresarios individuales, la presentación de estas cuentas es voluntaria.

La legislación española contempla dos modelos de cuentas anuales:

1. **Modelo normal**: es el más amplio, pues presenta un mayor desarrollo de los distintos apartados. Su uso está reservado en general para las empresas de gran tamaño.
2. **Modelo abreviado**: es un modelo más simple que podrá ser utilizado por aquellas sociedades que reúnen ciertos requisitos, está pensado para simplificar los trámites.

4. CONCEPTO DE PATRIMONIO

El **patrimonio empresarial** es el conjunto de bienes y derechos que tiene una empresa, menos las deudas que tienen constituidas con terceros.

Los elementos que forman el patrimonio se pueden clasificar en tres grupos:

- **Bienes**, que son los medios materiales necesarios para la actividad de la empresa: edificios, máquinas o dinero.
- **Derechos de cobro**, que son aquellas deudas que la empresa puede reclamar a otras personas (es aquello que otros deben a la empresa): facturas de ventas pendientes de pago por los clientes.
- **Obligaciones**, que son las deudas que la empresa mantiene con otras personas (es aquello que la empresa debe): facturas de compras pendientes de pago a los proveedores.

La diferencia entre los bienes y los derechos que posee la empresa y lo que debe, constituye la riqueza de la empresa. En contabilidad, esta diferencia se denomina **patrimonio neto, neto o recursos propios**.

$$\text{Patrimonio neto} = \text{bienes} + \text{derechos} - \text{obligaciones}$$

En contabilidad, los **bienes y los derechos** de las empresas se conocen como **activo**, mientras que las **obligaciones** constituyen el **pasivo**. Por ello, podemos expresar la ecuación anterior del patrimonio neto de la siguiente manera:

$$\text{Patrimonio neto} = \text{activo} - \text{pasivo}$$

El total del activo coincide con la suma del patrimonio neto y del pasivo. Esta es la igualdad fundamental de la representación del patrimonio de la empresa: el **activo** es el total de las **inversiones realizadas** por la empresa, mientras que el **patrimonio neto más el pasivo** son las **fuentes de financiación** de estas inversiones.

5. EL BALANCE

5.1. CONCEPTO DE BALANCE

El **balance** es un documento que representa la **situación patrimonial** de la empresa en un momento determinado del tiempo.

El balance de situación es una de las partes que constituyen las cuentas anuales. Comprende los bienes, derechos y obligaciones de una empresa. Es decir, su **activo, pasivo y patrimonio neto**.

Es conveniente recordar que el **activo** representa la **estructura económica** de la empresa, mientras que el **patrimonio neto y pasivo** conforman la **estructura financiera**; es decir, los recursos (propios y ajenos) utilizados para financiar los elementos del activo. Según esto, es

evidente que el total del activo debe coincidir con el total del patrimonio neto y pasivo, ya que todos los elementos patrimoniales de la empresa deben haber sido financiados de alguna manera.

ACTIVO (Inversiones o destino de los fondos)	=	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (Fuentes de financiación)
Bienes y derechos		Fondos propios Obligaciones
Estructura económica		Estructura financiera

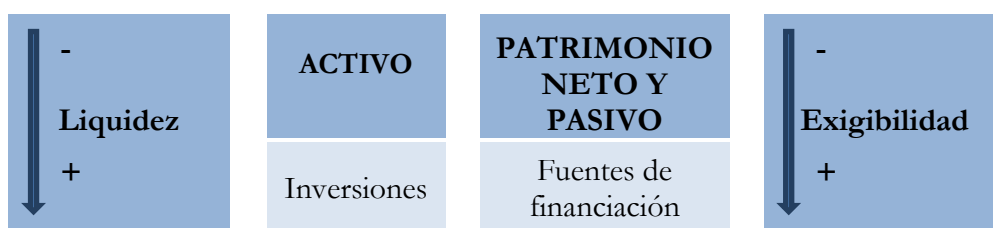
El balance tiene un sentido **estático** ya que ofrece la situación del patrimonio de la empresa referida al momento en el que se elabora. Si comparamos varios balances correspondientes a distintos momentos de tiempo, nos indica un aspecto dinámico y evolutivo de la empresa.

5.2. CRITERIOS DE ORDENACIÓN

Las masas patrimoniales y cuentas patrimoniales se incluyen en el balance, pero debe ordenarse siguiendo unos criterios.

ACTIVO: los elementos que forman el activo (las distintas partidas) se ordenarán siguiendo el **criterio de liquidez o disponibilidad**, es decir, según la facilidad con la que un bien o derecho se puede hacer más efectivo o líquido → **De menor a mayor liquidez** (o disponibilidad).

PATRIMONIO NETO Y PASIVO: los elementos se ordenarán siguiendo el **criterio de exigibilidad**, es decir, un Pasivo es más exigible cuanto más corto sea el plazo de pago → **De menor a mayor grado de exigibilidad** (obligación de devolverlo).



5.3. ESTRUCTURA DEL BALANCE

A continuación vamos a ver el modelo del balance con todas sus masas y cuentas patrimoniales.

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
A) ACTIVO NO CORRIENTE	A) PATRIMONIO NETO
Inmovilizado intangible Propiedad industrial Aplicaciones informáticas Amortización acumulada del inmovilizado intangible Inmovilizado material Terrenos y construcciones Maquinaria y utillaje Mobiliario Equipos para procesos de información Elementos de transporte Amortización acumulada del inmovilizado material Inversiones financieras a largo plazo	Capital social Reservas Resultado del ejercicio
B) ACTIVO CORRIENTE	B) PASIVO NO CORRIENTE
Existencias Materias primas Mercaderías Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes Clientes, efectos comerciales a cobrar Deudores Deudores, efectos comerciales a cobrar Hacienda Pública deudor Organismos de la Seguridad Social deudor Inversiones financieras a corto plazo Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Bancos Caja	Deudas con entidades de crédito a largo plazo Obligaciones Proveedores de inmovilizado a largo plazo
	C) PASIVO CORRIENTE
	Deudas a corto plazo Deudas con entidades de crédito Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores Proveedores, efectos comerciales a pagar Acreedores Acreedores, efectos comerciales a pagar Hacienda Pública acreedor Organismos de la Seguridad Social acreedor
TOTAL ACTIVO (A+B)	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

6. MASAS PATRIMONIALES

El ACTIVO representa la estructura económica de la empresa; es decir, el conjunto de sus bienes y derechos. Las dos masas patrimoniales principales en que se divide son el activo no corriente y el activo corriente .	
ACTIVO NO CORRIENTE	Son las inversiones a largo plazo . Se trata de elementos patrimoniales cuya función es asegurar la vida de la empresa, están vinculados a esta de forma permanente.
Inmovilizado Intangible	Conjunto de elementos inmateriales de duración superior al año : patentes, aplicaciones informáticas, etc.

Inmovilizado material	Bienes tangibles de duración prevista superior al año que no están destinados a su posterior venta o transformación. Por ejemplo, terrenos, construcciones, maquinaria, mobiliario, equipos para procesos de información, elementos de transporte, etc.
Amortización acumulada	Va en signo negativo. Es el único elemento que se incluirá en signo negativo en el balance, a no ser que el resultado del ejercicio haya sido de pérdidas. Se calcula tanto para el inmovilizado intangible como para el tangible. Para ello debemos saber el valor del inmovilizado y su depreciación o vida útil. En el balance se incluye la amortización acumulada (desde que se compró el bien hasta la fecha).
Inversiones financieras a largo plazo	Se compone de cualquier inversión en activos financieros a largo plazo (bonos, obligaciones, deuda pública, etc.) o en participaciones de capital (acciones) que se realicen con ánimo de permanencia a largo plazo.
ACTIVO CORRIENTE	Son las inversiones a corto plazo. Son los elementos cuya función es asegurar la actividad objeto de la empresa y se encuentran en constante rotación.
Existencias	Elementos almacenados para su posterior venta. Por ejemplo, materias primas, productos terminados, mercaderías, envases, etc.
Deudores comerciales	Son los derechos de cobro que la empresa exigirá en un periodo inferior al año. Por ejemplo, clientes, deudores, Hacienda Pública deudor, Organismos de la Seguridad Social deudora, etc.
Inversiones financieras a corto plazo	Se compone de cualquier inversión en activos financieros a corto plazo o en participaciones de capital que se realicen con ánimo especulativo a corto plazo.
Efectivo	Es la parte más líquida del activo, ya que se trata de dinero. Por ejemplo, dinero en el banco o en la caja de la empresa.

El PATRIMONIO NETO Y PASIVO refleja la estructura financiera de la empresa, es decir, el origen de los medios de financiación de los que dispone. En este apartado se distinguen tres masas patrimoniales: el patrimonio neto , el pasivo no corriente y el pasivo corriente.	
PATRIMONIO NETO O FONDOS PROPIOS	Incluye las aportaciones de los socios y los beneficios retenidos en la empresa. Por ejemplo, el capital social, las subvenciones, las reservas y el resultado del ejercicio.
PASIVO NO CORRIENTE	Son las obligaciones o deudas que tiene la empresa y que debe pagar en un plazo superior a un año. Por ejemplo, las deudas a largo plazo con entidades de crédito.
PASIVO CORRIENTE	Son las obligaciones o deudas que tiene la empresa y que debe pagar antes de un año. Por ejemplo, préstamos a corto plazo, pólizas de crédito, proveedores, efectos comerciales a pagar y acreedores por prestación de servicios.

7. LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

7.1. CONCEPTO DE CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La **cuenta de pérdidas y ganancias** (o cuenta de resultados) es el **estado financiero** que refleja de una manera ordenada todos los **ingresos y gastos** que se han producido en la empresa durante el ejercicio económico, obteniendo por la diferencia entre ambos el resultado del mismo.

Así como el balance tenía un carácter estático, al reflejar la situación de la empresa en un momento determinado, el **carácter** de la cuenta de resultados es **dinámico**, ya que recoge operaciones realizadas a lo largo de todo el ejercicio económico.

7.2. ESTRUCTURA DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		IMPORTE €
1. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN (1) +	Venta de mercaderías	
	Prestación de servicios	
2. GASTOS DE EXPLOTACIÓN (2) -	Aprovisionamiento Compras de mercaderías	
	Gastos de personal Sueldos y salarios Seguridad Social	
	Otros gastos de explotación Suministros (luz, agua, etc.) Alquileres Reparaciones Transporte Alquileres	
	Amortización del inmovilizado (anual)	
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1-2) = BAI (Beneficio antes de intereses e impuestos)		
3. INGRESOS FINANCIEROS (3)		
4. GASTOS FINANCIEROS (4)		
B. RESULTADO FINANCIERO (3-4)		
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B) = BAI		
5. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (5) -		
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C-5) = BN (Beneficio neto)		

7.3. LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA

A. Resultado de explotación: son los que se derivan de la actividad principal de la empresa. A veces se le denomina **BAIL**: Beneficio antes de Intereses y Tasas (impuestos). Incluye:

- **Ingresos:** importe de las ventas de la empresa (P x Q) o los ingresos por la prestación de un servicio.
- **Gastos:** aprovisionamiento (compras), gastos de personal, otros gastos de explotación (publicidad, alquileres, reparaciones transporte, energía, suministros, seguros, etc.)
- **Amortización** anual del inmovilizado.

B. Resultado financiero: son los que se derivan de los gastos e ingresos financieros.

- **Ingresos:** intereses de cuentas, rendimiento de obligaciones, dividendos de acciones, etc.
- **Gastos:** intereses pagados por préstamos, pólizas de crédito, descuento de efectos, etc.

C. Resultado antes de impuestos (BAI): resultado de explotación + resultado financiero.

D. Resultado del ejercicio (BN): resultado antes de impuestos menos impuesto sobre beneficios. En el caso de una sociedad, el principal impuesto a pagar es el Impuesto sobre Sociedades, normalmente un 30% sobre los beneficios antes de impuestos. En el caso de las pymes generalmente pagan el **25%**.

Como se puede observar, la cuenta de pérdidas y ganancias divide los ingresos y gastos en dos grandes grupos: **explotación y financieros**. Los ingresos y gastos de explotación son los generados por la **propia actividad** de la empresa, mientras que los ingresos y gastos financieros son los derivados de las operaciones con **entidades financieras**. Una vez obtenido el resultado del ejercicio o beneficio neto podemos compararlo con los resultados de ejercicios anteriores para comprobar la trayectoria de la empresa.

ANEXO I – ELEMENTOS PATRIMONIALES

ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
INMOVILIZADO	Inmovilizado intangible	Propiedad industrial. Aplicaciones informáticas.
	Inmovilizado material	Terrenos y bienes naturales. Construcciones. Instalaciones técnicas. Maquinaria. Uillaje. Mobiliario Equipos para procesos de información. Elementos de transporte.
	Amortizaciones acumuladas del inmovilizado	Amortización acumulada del inmovilizado intangible. Amortización acumulada del inmovilizado material.
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	Participaciones a largo plazo. Valores representativos de deuda a largo plazo. Créditos a largo plazo.	
ACTIVO CORRIENTE		
EXISTENCIAS	Mercaderías. Materias primas. Productos terminados. Productos en curso de fabricación. Combustibles. Repuestos. Material de oficina. Envases y embalajes.	
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	Clientes. Clientes, efectos comerciales a cobrar. Deudores. Deudores, efectos comerciales a cobrar. Hacienda Pública, deudor por diferentes conceptos. Organismos de la Seguridad Social, deudores.	

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	<p>Inversiones financieras temporales en instrumentos de patrimonio.</p> <p>Valores representativos de deuda a corto plazo.</p> <p>Créditos a corto plazo.</p> <p>Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado.</p> <p>Imposiciones a corto plazo.</p>
DISPONIBLE	<p>Bancos e instituciones de crédito.</p> <p>Caja.</p>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
PATRIMONIO NETO O FONDOS PROPIOS	<p>Capital social.</p> <p>Capital.</p> <p>Reservas.</p> <p>Resultado del ejercicio.</p>
PASIVO NO CORRIENTE	<p>Deudas a largo plazo con entidades de crédito.</p> <p>Obligaciones y bono.</p> <p>Proveedores de inmovilizado a largo plazo.</p> <p>Efectos a pagar a largo plazo.</p>
PASIVO CORRIENTE	<p>Proveedores.</p> <p>Proveedores, efectos comerciales a pagar.</p> <p>Acreedores por prestaciones de servicios.</p> <p>Acreedores, efectos comerciales a pagar.</p> <p>Deudas a corto plazo con entidades de crédito.</p> <p>Hacienda Pública, acreedor por diferentes conceptos.</p> <p>Organismo de la Seguridad Social, acreedores.</p>

ANEXO II – ELEMENTOS PATRIMONIALES DESARROLLADOS

Los **elementos patrimoniales** son los bienes, derechos y obligaciones que forman las masas patrimoniales que, a su vez, forman el patrimonio de la empresa.

ACTIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE		
INMOVILIZADO	Inmovilizado intangible: Son aquellos bienes que la empresa necesita para producir pero que no tienen materialidad, como una patente o una marca.	<p>Propiedad industrial. Es el valor de la adquisición o los derechos de uso de elementos como patentes y cualquier forma especial de fabricación inscrita en el Registro de la Propiedad.</p> <p>Aplicaciones informáticas. Importe satisfecho por la adquisición o derecho de uso de programas informáticos; también se incluyen los programas realizados por la propia empresa.</p>
	Inmovilizado material: Está integrado por aquellos activos tangibles y corpóreos propiedad de la empresa, y que está destinada a su actividad productiva durante una serie de periodos.	<p>Terrenos y bienes naturales. Incluye el valor de los solares, fincas rústicas y otros terrenos no urbanos, minas y canteras.</p> <p>Construcciones. Incluye el valor de los edificios y las construcciones en general, cualquiera que sea su aplicación.</p> <p>Instalaciones técnicas. Unidades complejas de uso especializado en el proceso productivo. Por ejemplo: cadenas de montaje, cintas transportadoras, estaciones transformadoras de electricidad, una gasolinera, una depuradora de agua, etcétera.</p> <p>Maquinaria. Conjunto de máquinas adquiridas por la empresa con las cuales se puede realizar extracciones, transformaciones o elaboración de productos.</p> <p>Utillaje. Herramientas y utensilios que se pueden utilizar de manera autónoma.</p> <p>Mobiliario. Muebles, materiales y equipos de oficina, excepto los informáticos.</p> <p>Equipos para procesos de información. Ordenadores y demás conjuntos electrónicos.</p> <p>Elementos de transporte. Furgonetas, camiones, turismos, barcos, aviones, etcétera.</p>
	Amortizaciones acumuladas del inmovilizado: Recoge la amortización acumulada realizada anualmente de todos los elementos del inmovilizado que sufren depreciación, desde su adquisición.	<p>Amortización acumulada del inmovilizado intangible. Corrección del valor del inmovilizado intangible de acuerdo con un plan sistemático.</p> <p>Amortización acumulada del inmovilizado material. Lo mismo que el apartado anterior, pero aplicado al inmovilizado material.</p>

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	<p>Participaciones a largo plazo. Inversiones a largo plazo en acciones y otros valores de sociedades que no sean del mismo grupo ni asociadas.</p> <p>Valores representativos de deuda a largo plazo. Inversiones a largo plazo, por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos y otros valores de renta fija.</p> <p>Créditos a largo plazo. Préstamos y otros créditos no comerciales concedidos por la empresa con vencimiento superior a un año.</p>
ACTIVO CORRIENTE	
EXISTENCIAS (elementos que están almacenados a la espera de su transformación, de su utilización en el proceso productivo o de su venta)	<p>Mercaderías. Artículos que adquiere la empresa para venderlos sin que sufran transformación.</p> <p>Materias primas. Materiales que mediante elaboración o transformación se destinan a formar parte de los productos acabados.</p> <p>Productos terminados. Productos fabricados por la empresa y destinados al consumo final o al consumo de otras empresas.</p> <p>Productos en curso de fabricación.</p> <p>Combustibles.</p> <p>Repuestos.</p> <p>Material de oficina.</p> <p>Envases y embalajes.</p>
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	<p>Clientes. Derechos de cobro de la empresa sobre los compradores habituales de los bienes y servicios que constituyen la actividad principal de la empresa, por ventas efectuadas a crédito.</p> <p>Clientes, efectos comerciales a cobrar. Incluye créditos a clientes formalizados con letras de cambio aceptadas.</p> <p>Deudores. Derechos de cobro de la empresa por créditos a compradores de servicios que no tienen la condición estricta de clientes.</p> <p>Deudores, efectos comerciales a cobrar. Créditos a deudores formalizados con letras de cambio aceptadas.</p> <p>Hacienda Pública, deudor por diferentes conceptos. Recoge deudas de las administraciones públicas con la empresa por conceptos como devoluciones de impuestos y otros similares.</p> <p>Organismos de la Seguridad Social, deudores. Créditos a favor de la empresa, de los diversos Organismos de la Seguridad Social, relacionados con las prestaciones sociales que ellos efectúan.</p>
INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	<p>Inversiones financieras temporales en instrumentos de patrimonio. Son inversiones a corto plazo en acciones o participaciones de otras entidades.</p> <p>Valores representativos de deuda a corto plazo. Inversiones a corto plazo por adquisición de obligaciones, bonos y otros valores de renta fija.</p> <p>Créditos a corto plazo. Préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros.</p> <p>Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado. Lo mismo que la cuenta anterior, pero en este caso el crédito deriva de una operación de enajenación de inmovilizado.</p> <p>Imposiciones a corto plazo. Saldos favorables en instituciones de crédito formalizadas mediante cuentas a plazo y con vencimiento no superior a un año.</p>

DISPONIBLE	<p>Bancos e instituciones de crédito. Saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro y de disponibilidad inmediata en bancos e instituciones de crédito.</p> <p>Caja. Dinero en efectivo.</p>
-------------------	---

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

PATRIMONIO NETO O FONDOS PROPIOS	<p>Capital social. Capital suscrito en las sociedades.</p> <p>Capital. Representa el capital suscrito por los empresarios individuales.</p> <p>Reservas. Corresponde a beneficios no distribuidos por la empresa. Existen diferentes tipos: reserva legal, reserva voluntaria, reserva estatutaria.</p> <p>Resultado del ejercicio. Beneficios o pérdidas obtenidos en el ejercicio y que aún no se han repartido (dividendos) o pasado a reservas. Si fuesen pérdidas, figurarían en el patrimonio neto pero con signo negativo.</p>
PASIVO NO CORRIENTE	<p>Deudas a largo plazo con entidades de crédito. Préstamos recibidos de entidades de crédito con vencimiento superior a un año.</p> <p>Obligaciones y bono. Esta cuenta se refiere a la emisión de obligaciones por la empresa para obtener financiación. Recoge la deuda que se mantiene con los obligacionistas.</p> <p>Proveedores de inmovilizado a largo plazo. Son créditos concedidos por los suministradores de bienes de inmovilizado con vencimiento superior a un año.</p> <p>Efectos a pagar a largo plazo. Deudas contraídas con vencimiento superior a un año y formalizadas en letras de cambio aceptadas.</p>
PASIVO CORRIENTE	<p>Proveedores. Deudas con suministradores de mercancías, materias primas, servicios utilizados en el proceso productivo, etcétera.</p> <p>Proveedores, efectos comerciales a pagar. Deudas con proveedores formalizadas con letras de cambio aceptadas.</p> <p>Acreedores por prestaciones de servicios. Deudas con suministradores de servicios que no tienen la condición de proveedores.</p> <p>Acreedores, efectos comerciales a pagar. Deudas con acreedores formalizadas con letras de cambio aceptadas.</p> <p>Deudas a corto plazo con entidades de crédito. Préstamos recibidos de entidades de crédito que la empresa debe devolver antes de un año.</p> <p>Hacienda Pública, acreedor por diferentes conceptos. Representa las deudas contraídas con la Hacienda Pública como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones tributarias.</p> <p>Organismo de la Seguridad Social, acreedores. Registra las deudas pendientes con la Seguridad Social como consecuencia de las cotizaciones y otras obligaciones de la empresa.</p>